



**COMUNICADO DEL COMITÉ DE EMPRESA SOBRE CONVOCATORIA DE ASAMBLEAS
INFORMATIVAS DEL PDI LABORAL.**

Estimados/as compañeros/as:

Durante el último año, dentro de las negociaciones relativas al convenio colectivo del PDI, se han venido trabajando en una serie de propuestas que solucionan situaciones con cierta conflictividad, tanto para la UEx como para el PDI Laboral, llegando a acuerdos en la Comisión Negociadora.

En la actualidad se está negociando la justa reivindicación de la homologación de las retribuciones del PDI laboral, dada la clara y manifiesta discriminación existente respecto a las que perciben los profesores pertenecientes a los cuerpos docentes homólogos, y en nuestra Comunidad Autónoma, los profesores de otros niveles educativos (educación secundaria y primaria).

Dado que estamos en una situación de bloqueo por parte de la UEx en este apartado y que en breve tendremos la respuesta del Gobierno de Extremadura en cuanto a su necesaria participación en dicha homologación salarial, OS INVITAMOS Y ANIMAMOS A ASISTIR A LAS ASAMBLEAS INFORMATIVAS que hemos programado, para trasladaros la situación del momento, y donde además, habremos de tomar decisiones sobre la hoja de ruta de esta justa reivindicación, si ello fuere necesario.

Un cordial saludo

Joaquín Garrido González
Presidente del Comité de Empresa del PDI de la UEx
http://www.unex.es/organizacion/organos-de-representacion/ce_pdi

Mérida a 20 de enero de 2017



Joaquín Garrido González
Presidente del CEPDI